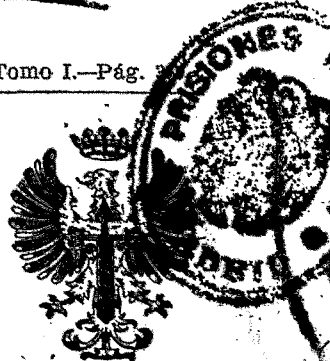


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Estado Mayor Central
del Ejército**



OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir la vacante de taquígrafista en la Agregación Militar a la Embajada de España en Rabat, anunciada por Orden de 31 de julio de 1961 (D. O. núm. 130), se destina al ayudante de Oficinas Militares D. Ramón Muñiz Sosa, con destino en el Estado Mayor del Gobierno General de la provincia de Infi.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Por haber quedado desierto el concurso para cubrir la vacante de taquígrafista en la Agregación Militar a la Embajada de España en Ankara, anunciado por Orden de 8 de octubre último (D. O. núm. 230), se anuncia en segunda convocatoria para proveerlo por elección entre suboficiales de las cuatro Armas combatientes, ayudantes del Cuerpo de Oficinas Militares y personal de la Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con arreglo a las normas contenidas en la Orden

de 11 de abril de 1959 (D. O. número 85).

Las instancias de los solicitantes, en unión de las copias de las Hojas de Servicio o libretas de los interesados y de los informes de éstos que se indican en las normas precluidas, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo los peticionarios residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telegrafo sus peticiones.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Consideraciones

Por reunir los requisitos establecidos en el Decreto de 19 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 5, de 1953), y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. número 44), se concede la consideración de suboficial al guardia Hamed Ben Duddur Ben Amar, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a partir de 14 de diciembre de 1961.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO



INFANTERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 23 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 274), pasa destinado, con carácter voluntario, para el mando de la Compañía de Automovillismo de la Brigada Blindada Montesa número 1 el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Baldomero Ferreira Holgado, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de mando

Próximo a producirse el de mando y dirección de la Escuela Central de Educación Física, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Próximo a producirse el de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 49, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones:
Quince días.
Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Valero Valderrábano Samitier, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Carbonell Cadenas de Llano, en la actualidad en la Agrupación de Infantería Independiente España número 18.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel López Pérez, por cesar a petición propia en la de disponible voluntario en que se encontraba en la citada Región Militar y plaza.

Madrid, 26 de enero de 1962

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. número 180) y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 46), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» a los comandantes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Comandante D. José Antón Méndez, de la Agrupación de Infantería Ultona núm. 59, fijando su residencia en Madrid.

Otro, D. Gilberto Pastor de León, del Regimiento de Infantería Mahón número 46, fijando su residencia en Valladolid.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 24 de enero de 1962 (DD. OO. núms. 19 y 20), a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en aquéllos en las fechas que se indican:

El 1 de mayo de 1962

Alférez D. Manuel Fernández Fernández, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

Otro, D. Alberto Pérez Fernández, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Francisco Vázquez Navarro, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 3.

Otro, D. Juan Taboada Cid, de la misma.

Otro, D. Santiago Marín López, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

Otro, D. Manuel Romero Baña, de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

Otro, D. José Perales Owenich, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Publio Fernández Morán, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Rafael López de Echenique, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Otro, D. Amalio Menéndez Loras, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Emilio Iturmendi Morales, de la misma.

Otro, D. Juan Escrivá Escrivá, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. Ricardo Gutiérrez Acero, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

Otro, D. José Castro Millán, de la misma.

Otro, D. Ricardo Rodríguez Gadea, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20.

Otro, D. Emilio Navarro Pérez, de la misma.

Otro, D. Adrián Ruiz Ramos, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. José Martín Romero, de la misma.

Otro, D. Enrique Touriño Fontenla, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Joaquín Balanzó Tontore, de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Juan Aparisi Martínez, de la misma.

Otro, D. Francisco Herráez García, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Adolfo Díaz Sánchez, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Carlos Navarro López, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

Otro, D. Antonio Muñoz Fernández, del mismo.

Otro, D. Joaquín Mateos García, de la Agrupación de Infantería León número 33.

Otro, D. Hipólito Moldes Teo, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

Otro, D. Daniel Muñoz Estévez, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. José Parga Bugallo, de la misma.

Otro, D. Manuel Garballal Lúgris, de la misma.

Otro, D. Benito Iriondo Sáez, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. Alvaro Rodríguez Bereijo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Pedro Bugallal Ortiz, de la misma.

Otro, D. Alvaro de Carlos Esteban, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. José Muntaner Pascual, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

Otro, D. Fernando Hipólito Lancha, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Otro, D. Juan Martínez de Marigorta Andreu, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Valentín Rodríguez Vázquez de Prada, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42 (Batallón Chilana núm. VI).

Otro, D. Felipe Solano Ramírez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. Jaime Sportorno Díaz-Caro, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Bonifacio Sánchez Jiménez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Otro, D. Herminio Núñez Maroto, de la misma.

Otro, D. Julián Bereciartua Barrenechea, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Otro, D. Luis de Raymundo Moya, de la misma.

Otro, D. Carlos Torres Gabarda, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.

Otro, D. José Gargallo Agudo, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

Otro, D. Antonio Caro Santa Cruz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. José Pardo Montaner, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. José Jorge Fierro, del mismo.

Otro, D. José Esteve Serrano, del mismo.

Otro, D. Salvador Muñoz Álvarez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Julio González-Babe Ozores, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Victor Herrero Valer, del mismo.

Otro, D. Angel Martín Menéndez, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Agusñn Martínez Bascaña, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Otro, D. Enrique Romeu Ramos, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Otro, D. Francisco López Checa, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. José Heras Muñoz, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

Otro, D. Miguel Lasira Hoz, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Otro, D. Gonzalo Ramos Pérez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5.

Otro, D. Jesús Losada Suevos, de la misma.

Otro, D. Luis Angoso Catalina, del Hospital Militar de Alicante.

Otro, D. José Arráez Medina, del Hospital Militar de Granada.

Otro, D. José Borréll Pedrós, del Hospital Militar de Málaga.

Otro, D. Manuel Fuentes Ramos, del Hospital Militar de Badajoz.

Otro, D. Luis Jiménez Díaz, del Hospital Militar de Burgos.

Otro, D. José Manzano Alonso, del Hospital Militar de Vitoria.

Otro, D. José Muñoz Ferrero, del Hospital Militar de Segovia.

Otro, D. Ramón Ruiz de la Cuesta Cascajares, del Hospital Militar de Pamplona.

Otro, D. Agustín Telmo Duarte, del Hospital Militar de Oviedo.

Otro, D. Rafael Moura González, del Hospital Militar de La Coruña.

Otro, D. Santiago Tofe Rodríguez, del Hospital Militar de Córdoba.

Otro, D. Tomás de Arriba Virseda, de la Unidad de Veterinaria núm. 4.

Otro, D. Santiago Sanz Heras, de la Unidad de Veterinaria núm. 8.

Otro, D. Patricio Godino Sánchez, de la Base de Parques y Talleres de Córdoba.

En dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962 y 1968

Alférez D. Fernando García Alvarez, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Juan Alonso Torre, de la misma.

Otro, D. José Marcos Pérez, de la misma.

Otro, D. José Ramírez Piqueras, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Joaquín Muñoz Cantos, de la misma.

Otro, D. Ramón Gutiérrez González, de la misma.

Otro, D. Eugenio García Colomo, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

Otro, D. Francisco Fernández Prieto, de la misma.

Otro, D. Lucas Cerrillos Morales, de la misma.

Otro, D. Manuel Marín Arias, de la misma.

Otro, D. Jaime de Costi Ibarra, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Otro, D. Alfredo Luengo Mesa, del mismo.

Otro, D. José Ruiz Orcajo, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Manuel Méndez Bua, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

Otro, D. Francisco Hernández Altemir, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. José Pinilla Ferrando, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

Otro, D. Camilo Barcia García-Villamir, de la misma.

Otro, D. Fermín Gómez Marcos, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Manuel Palma Villaescusa, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Otro, D. Jesús García Blanco, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Manuel Estela Hoyos, de la misma.

Otro, D. Rafael Casas Marín, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. Rafael Pérez de Lema y Gómez, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

Otro, D. Carlos Villanueva Monsergas, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Vicente Piquer Pascual, de la misma.

Otro, D. Juan Lacomba Avellán, de la misma.

Otro, D. Rafael Mateo Gómez, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Rafael Urias Alvarez, de la Agrupación de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Domingo García Moreno, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Francisco de Bustos Tovar, de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

Otro, D. Alberto Condal Ferrer, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. Vicente Badia Roig, de la misma.

Otro, D. Francisco Seruil-Lo Vargas, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Santiago Pérez-Cacho García, de la Agrupación de Infantería Isabel La Católica núm. 29.

Otro, D. Manuel Pérez López, de la misma.

Otro, D. Félix Casl Vicents, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Dionisio de la Torre de la Torre, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín número 32.

Otro, D. Santiago Melón Fernández, de la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36.

Otro, D. Eduardo Montes Velasco, de la misma.

Otro, D. José Soler Soler, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares, núm. 37.

Otro, D. Mariano Ortego Rivero, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

Otro, D. Heliodoro Carpintero Capell, de la misma.

Otro, B. Antonio Formoso Prego, de la misma.

Otro, D. Ramiro de la Mata Pagés, de la misma.

Otro, D. Blas Barriga del Olmo, de la misma.

Otro, D. Luis Touriño Cuiñas, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. José Roncero Pallarés, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Julio Sánchez Martín, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Enrique Outerelo Domínguez, de la misma.

Otro, D. Jaime Sellares Marcé, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

Otro, D. Manuel Forcano Lafragüeta, de la misma.

Otro, D. Baldomero Rubio Segovia, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Rafael Ramos Brito, del Batallón Independiente La Palma número LII.

Otro, D. Enrique Pareja Torres, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Otro, D. Jaime Condal Tomás, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Luis Fúster Pallarés, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Santiago Villarroja García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Enrique Martí Sabaté, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42 (Batallón Alba de Tormes n.º XXXV).

Otro, D. Juan Ribas Pascual, del mismo.

Otro, D. Lucio Izquierdo Izquierdo, del mismo.

Otro, D. Antonio Grau Roca, del mismo.

Otro, D. Manuel Moreno Carrillo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón Chiclana número VI).

Otro, D. Damián Palau Estany, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

Otro, D. Angel Torres Martín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Fabián Mañas Ballestín, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. José Palacios Garrido, de la misma.

Otro, D. José Oliván Tornil, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Enrique Ribas Mirangels, de la misma.

Otro, D. Esteban Rosa Romero, de la misma.

Otro, D. José Sallés Bruguera, de la misma.

Otro, D. Clemente Sancho Cascón, de la misma.

Otro, D. Agustín Ubieta Arieta, de la misma.

Otro, D. Aurelio Fernández Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Matías de Torres Gómez, de la misma.

Otro, D. Juan Rodríguez Pereira, de la misma.

Otro, D. Cristóbal Rodríguez Alonso, de la misma.

Otro, D. Joaquín Monterroso Fernández, de la misma.

Otro, D. Juan Catalá García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52 (Batallón Ceriñola número XXVI).

Otro, D. Francisco Jordán Abizanda, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

Otro, D. Fernando Navarro Pascual, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Juan Gato Gómez, de la misma.

Otro, D. Siro García González, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúcoa núm. XXVIII.

Otro, D. Manuel García González, del mismo.

Otro, D. Santos Misol de la Iglesia, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Manuel Catalá García, del mismo.

Otro, D. Luis Cosculluela Montanel, del mismo.

Otro, D. Victorino León Núñez, del mismo.

Otro, D. Dionisio Carmona Ruiz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. José Espinosa Garrido, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Javier de Lorenzo Martínez, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Andrés Nieto Palazón, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Eugenio Arias González, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

Otro, D. Juan Millet Part, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

Otro, D. Jacinto Rivas Camacho, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

Otro, D. Carlos Rodríguez Otero, de la misma.

Otro, D. José Saravia Gil, de la Agrupación de Sanidad Militar de Canarias.

Otro, D. José Nogueira Calvo, del mismo.

Otro, D. Jesús Gascón Campos, del Hospital Militar de Burgos.

Otro, D. Filiberto Burgos Jiménez, del Hospital Militar de Granada.

Otro, D. Agustín Sitjes Riera, del Hospital Militar de Alicante.

Otro, D. Agustín Miró Soler, del Sanatorio Militar del Generalísimo.

Otro, D. Carlos Maeso Mereno, de la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta.

Otro, D. Francisco Alcázar García-Conde, del Regimiento de Defensa Química.

En 1 de febrero de 1962

Alferez D. Miguel Mota Baeza, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Gregorio Cabello Cabello, del mismo.

Otro, D. José Pérez León, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Manuel Martín Esteban, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Pedro Caldentey Albert, de la Agrupación de Infantería León número 33.

Otro, D. Juan Gil Fernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón Alba de Tormes número XXXV).

Otro, D. José García de Gortázar y Ruiz de Aguirre, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Mario Gaviria Labarta, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Pablo Muñoz Sotes, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Francisco Pérez Gómez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Emilio Paredes Pérez, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, D. Juan Cámara Rodrigo, del Hospital Militar de Zaragoza.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 25 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven a los empleos de alferez y brigada de complemento de Infantería, respectivamente, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican:

A ALFEREZ DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959

Brigada D. Faustino Pérez Álvarez, en Pamplona.

Otro, D. José Rapado Macías, en Zamora.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Brigada D. Francisco Pico Agulló, en Palma de Mallorca.

Otro, D. Policarpo Carrón Chorro, en Haro (Logroño).

Otro, D. José Ruiz Luna, en Málaga.

Otro, D. Francisco Royo-Castells, en Zaragoza.

A BRIGADA DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 17 de enero de 1958

Sargento D. Juan Bautista Morales Alvarez, en Palma de Mallorca.

Con antigüedad de 28 de enero de 1961

Sargento D. Enrique Martínez Ferrera, en Zamora.

Otro, D. Pedro Nieto Nieto, en Zamora.

Con antigüedad de 29 de abril de 1961

Sargento D. José Osés Martirena, en Pamplona.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1962, el brigada de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Pablo Albertín Finestra, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, ha fallecido en la plaza de Vilaboá (Pontevedra), el día 27 de diciembre de 1961, el sargento de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Gerardo Acuña Ruzo.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

La Legión

Ascensos

A propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, y de acuerdo

con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se promueven al empleo de sargento primero legionario, con antigüedad de 13 de enero de 1962, a los sargentos de igual procedencia que se relacionan, escalafonándose de la misma forma en que lo estaban en su anterior empleo y continuando en sus actuales destinos.

Don José García Bellón.
Don Nicolás Diestes Longas.
Don José Pajuelo Romero.
Don Francisco Pérez Jiménez.
Don José López García.
Don Benigno Lanchares Gutiérrez.
Don Isabelo Rosell García.
Don Pablo Alcobendas Franco.
Don Eduardo Carreras Fernández.
Don Luis Alonso Ruipérez.
Don Agustín Carbajo Rufo.
Don Juan Rodríguez Romero.
Don Antonio Cano López.
Don Pedro Ramos Gil.
Don Manuel Alegre Marcos.
Don Guido Lanza García.
Don Juan José Parra Ruiz.
Don Gabriel Díaz Sánchez.
Don Jesús Benedi Sebastián.
Don Francisco Conesa Redón.
Don Antonio García Aguado.
Don Gregorio Calvo Rubio.
Don Pedro Hurtado López.
Don Jaime Andréu Lluch.
Don Fernando Vals Ferrer.
Don Ernesto Donat Montoya.
Don Gervasio Fraile Valbuena.
Don José María Eriz Sánchez.
Don Manuel Cortijo Alor.
Don Félix García García.
Don Marlo Sanmartín Núñez.
Don Macedonio Espinosa Agullar.
Don Modesto Hernández Muñoz.
Don José Morellí Córcoles.
Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo José Ramón Requejo Cid, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

**CABALLERIA****Vacantes de mando**

De libre elección.

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.*

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección. Próximo a quedar vacante.

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en el Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 9 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 282), se destina a la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército como jefe de la 1.ª Sección (Enseñanza) al coronel de Caballería, Escala activa, don Joaquín Noguera Márquez, jefe del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de profesor de Equitación en la Academia de Caballería, anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 297), se destina, con carácter forzoso, al capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Cumbreaño Martínez, en posesión del título de profesor de Equitación y en situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento, de cualquier Arma, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 29 de noviembre último (D. O. núm. 274), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3 el sargento de Caballería D. Jesús Anadón Fierro, de la Academia General Militar.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina el Decreto

de 18 de mayo de 1961 (D. O. número 130), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se cita, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Caballería de la Escala activa que a continuación se expresa, los que quedan en la situación que se indica.

A coronel

Teniente coronel de Caballería don Victoriano Hernández Higuera, de la 4.ª Zona de la I. P. S., con antigüedad de 15 de enero de 1962, quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Valladolid).

A teniente coronel

Comandante de Caballería D. Andrés Escudero Asensio, de la Academia de Caballería, con antigüedad de 15 de enero de 1962, quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Valladolid) y agregado al citado Centro de Enseñanza hasta fin del curso actual (15 de julio de 1962).

A comandante

Capitán de Caballería D. Jaime Martí Torres, del primer Depósito de Sementales, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

A capitán

Teniente de Caballería D. Juan Sans de Merlo, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, con antigüedad de 15 de enero de 1962, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Hoyo de Manzanares (Madrid).

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina el Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. número 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel de Caballería de la Escala activa, con antigüedad de 18 de enero de 1962, al teniente coronel de Caballería de dicha Escala D. Joaquín Calvo Frexes, delegado de Cría Caballar de las provincias de Valencia y Castellón, quedando a mis órdenes en la 3.ª Región Militar (Valencia del Cid).

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina el Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. número 130), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se cita, con antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y ofi-

ciales de Caballería de la Escala activa que a continuación se expresa, los que quedan en la situación que se indica:

A teniente coronel

Comandante de Caballería D. Eugenio García Borrual, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2, con antigüedad de 23 de enero de 1962, quedando a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

A comandante

Capitán de Caballería D. Juan Cervantes Collantes, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A capitán

Teniente de Caballería D. Francisco Cruz Cruz, del Grupo Ligero Blindado núm. II, con antigüedad de 22 de enero de 1962, quedando a mis órdenes en Mejilla.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor don Inigo de Arteaga y Falguera, Director de la Escuela de Estado Mayor, al comandante de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jaime Fernández de Córdoba y Mariategui, en la actualidad a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 20 de enero de 1962 falleció en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», de esta plaza, el brigada de Caballería don Sicilio Barrios Gallego, que tenía su destino en la Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de enero de 1962, el alférez de complemento de Caballería don José Cosano Martín, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación

de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar (Málaga), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

ARTILLERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Valero Valderrábano Samitier, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan González Arroyo, que ya desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos de Santander, anunciada en turno de concurso por Orden de 4 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 280), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería de la Escala complementaria D. Antonio Segovia Gallot, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 24 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar.—Una de comandante y una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, para el mando de la Batería de Destinos.—Una de capitán.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En el Cuadro de Profesorado de la 5.ª Zona de la I. P. S. (jefe del Destacamento de Las Palmas de Gran Canaria).—Una de capitán.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

De provisión normal. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». De nueva creación.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.—Dos de capitán y cuatro de teniente.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

De provisión normal y nueva creación.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.—Dos de subteniente o brigada y diez de sargento primero o sargento.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos correspondientes a los Cursos de Oficial de Reparación y Entrenamiento 9-B-4808 y de Municionamiento 9-B-4514, desarrollados en la Escuela del Ejército de los EE. UU., al capitán de Artillería del S. E. M. don Joaquín Fernández Echevarría, con destino en la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 23 de enero de 1962.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para

contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Atienza Moreno, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 73, con doña María del Pilar López Pérez. Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Peñañez Mendoza, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 12, con doña María Ignacia Acosta Santamaría. Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de enero de 1962, el maestro armero de la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Emilio Suárez González, con destino en la Escuela de Estado Mayor, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de enero de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1962, el sargento primero de Artillería D. Miguel Almeida Sánchez, en situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto número 909/1961, de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se le concede el empleo de teniente honorífico al subteniente de Artillería, actualmente en situación de retirado, don Crescencio Ontañón Gutiérrez. Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Vacantes de destino

De provisión normal.
En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.—Dos de mecánico ajustador de armas y dos de mecánico electricista de armas. (Todas de nueva creación.)

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Concursos

En la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. (Unidad de Instrucción, Sección de Campaña y Antiaérea).—Una vacante de mecánico automovilista montador electricista.

En la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Una vacante de mecánico electricista de armas.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c), y 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante al capitán de Artillería, en situación de «Ea Servicios Civiles», D. Fernando del Corral Rosón, con antigüedad de 26 de diciembre de 1961, el que continuará en la misma situación y residencia en que actualmente, se encuentra.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de alféreces eventuales de complemento de Artillería (Escala de Costa) anunciadas por Ordenes de 26 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 290) y de 13 de enero de 1962 (D. O. número 10), y como continuación a la Orden de Destino de este personal de 18 de enero de 1962 (DI. OO. números 16 y 17), se destinan, con el carácter que se indica, a los del citado empleo y Escala que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación el 1 de febrero próximo.

VOLUNTARIOS

A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Campaña)

Don Eduardo Góngora Benítez de Lugo, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Montero Peral, del Destacamento de Bilbao.

Don José Blanco Alvarez, del Distrito de Madrid.

Don Luis Rodríguez González, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1

Don Eduardo Martínez de Pisón Gaztelu, del Distrito de Madrid.

Don Ignacio Larrinaga Uribarri, del Destacamento de Bilbao.

Don Miguel Ugarte Echevarría, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2

Don Teófilo Sevilla Valiejo, del Distrito de Madrid.

Don Juan Torme Macho, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Javier Bel Monteys, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3

Don José Sierra López, del Distrito de Madrid, con prórroga para efectuar sus prácticas en dos periodos, meses de julio y agosto de 1962 y 1963.

Don Jaime Argelich Twose, del Distrito de Barcelona.

Don Tirso Celma Jovani, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Don José Almazán Calvo, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Sánchez-Herrero Collado, del Distrito de Madrid.

Don Diego Mengotti Alba, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5

Don Francisco Ruiz Gutiérrez, del Distrito de Barcelona.

Don Manuel Alvarez de Aubaredé, del Distrito de Madrid.

Don Claudio Cervello Ferrus, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Don Francisco Navarrete Pezzi, del Distrito de Madrid.

Don José Sevillano Fernández, del Distrito de Madrid.

Don Ignacio González de Durana Isusi, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7

Don Antollano Castellanos Palacios, del Distrito de Madrid.

Don Juan Aguilar Matas, del Distrito de Barcelona.

Don Salvador Gabarro Serra, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91

Don Antonio Matos Granero, del Distrito de Madrid.

Don Eugenio Larrondo Aldecoa, del Destacamento de Bilbao.

Don Javier Calveras Marles, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92

Don Pedro Grau Verdaguer, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Durán Thornberg, del Distrito de Barcelona.

Don José Boronat Domingo, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Bilurbinà Ateñ, del Distrito de Barcelona.

Don José Batlle de Porcioles, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93

Don Emilio Serra Payá, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Illa Raich, del Distrito de Barcelona.

Don Tulio González Ubanell, del Distrito de Madrid.

Don Juan Alcorta Iturrarán, del Destacamento de Bilbao.

Don Alberto Batlle Garriga, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Don Ramón Bach Portabella, del Distrito de Barcelona.

Don Ignacio Aguirre Miota, del Distrito de Madrid.

Don Fernando Rubio Cano, del Distrito de Madrid.

Don Fernando Plá Ortiz de Urbina, del Distrito de Madrid.

Don Pedro Arboll Albarracín, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 8

Don Pedro Mas Abad, del Distrito de Barcelona.

Don José Pera Balda, del Distrito de Barcelona.

Don Andrés López Morer, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 9

Don Fernando Bermejo Llobet, del Distrito de Barcelona.

A la Agrupación Mixta de Artillería número 1

Don Francisco Garma Sordo, del Destacamento de Bilbao.

FORZOSOS

Al Regimiento Mixto de Artillería número 8

Don Rafael Martínez García, del Distrito de Madrid, con prórroga para efectuar sus prácticas en dos períodos, meses de julio y agosto de 1962 y 1963.

Don Juan Fernández-Pujol Cabrera, del Distrito de Madrid.

Don Segismundo García García, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Sánchez Martínez-Conde, del Distrito de Madrid.

Don José Tallo Forn, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 9

Don Jesús García-Olías García-Ochoa, del Distrito de Madrid.

Don Gregorio Sánchez-Covisa Sierra, del Distrito de Madrid.

Don Ricardo Morrón Lluch, del Distrito de Barcelona.

Don José Albisu Ezquerecocha, del Distrito de Madrid.

Don Arturo Espá Butigieg, del Distrito de Madrid.

Don Pedro Sariola Mayol, del Distrito de Barcelona.

Don Alberto Esteban Llagaría, del Distrito de Barcelona.

Don José Barbosa Quicler, del Distrito de Madrid.

Don Martín Balzola Elorza, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a Cuerpo a los alféreces eventuales de complemento de Artillería (Escala de Campaña) que a continuación se relacionan.

Del Regimiento de Artillería núm. 17

Don Miguel Fortes Parra, hasta el 1 de febrero de 1963.

Del Regimiento de Artillería núm. 19

Don Gregorio González Sánchez, hasta el 1 de febrero de 1963.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes

Don José Antonio Alvarez Ercilla, hasta el 1 de mayo de 1962.
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por hallarse comprendido en el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se

asciende al empleo de alférez de complemento de Artillería, con antigüedad de 15 de diciembre de 1960, al brigada de la misma Escala, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Gonzalo García Santana, con residencia en San Adrián de Besós (Barcelona).
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Por hallarse comprendidos en el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de brigada de complemento de Artillería, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos de la misma Escala pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 1 de abril de 1960

Sargento de complemento de Artillería D. Peregrino Vázquez Souto, con residencia en Tuy (Pontevedra).

Con antigüedad de 1 de abril de 1961

Sargento de complemento de Artillería D. Joaquín Alvarez Ruiz, con residencia en Guadalajara.

Otro, D. José Amor Fraga, con residencia en La Coruña.

Otro, D. Vicente Morán Arias, con residencia en Latorre (Valencia).
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO



INGENIEROS

Mandos

He designado para el mando de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles al coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel López Meiranda, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido en Alcalá de Henares, el día 17 de enero de 1962, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, don José Ovelero González, que tenía su destino en las Prisiones Militares de Madrid.
Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Concursos

Una vacante de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la tercera Unidad Telefónica (Cartagena).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 20 de enero de 1962, al teniente de la misma Arma y Escala D. Rafael Martín de la Escalera y Ortiz, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta, quedando en la situación de a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Ceuta).

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1962, el subteniente de Ingenieros D. Pablo Cabañas Fresno, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, concediéndosele el empleo de teniente honorífico, por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. número 131), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas».

Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, primera Unidad (Valladolid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Bajas**

Según comunica la Autoridad militar de la 2.ª Región, el día 24 de diciembre de 1961, falleció en la plaza de Sevilla el brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas D. Manuel Ortega Verdute, que tenía su destino en la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de enero de 1962, el brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas, don Antonio Rodríguez Alvarez, de la Pirotecnia Militar de Sevilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas, con antigüedad de 17 de enero de 1962, al sargento de dicha especialidad D. Justino Flores Andrés, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52, quedando en la situación de disponible y agregado en comisión en su actual destino, sin derecho a dietas ni pluses, hasta tanto se le asigne nuevo destino por este Ministerio, con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y

herramientas, con antigüedad de 24 de diciembre de 1961, al sargento de dicha especialidad D. Antonio Blasco Oreja, con destino en el Grupo de Higiene de la 1.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible y agregado, en comisión en su actual destino, hasta tanto se le asigne nuevo destino por este Ministerio, con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal (2.ª vez).

De mecánicos ajustadores de máquinas y herramientas.

En el Polígono de Experiencias de Carabanchel.—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento**Destinos**

Para realizar las prácticas reglamentarias en Cuerpo de su Arma, pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31, el alférez eventual de complemento de Ingenieros (Escala de Transmisiones) D. José Lemos Alvarez, del Distrito de Madrid, el cual deberá incorporarse a dicho Batallón, para realizar las prácticas en dos períodos bimestrales en los años de 1962-1963, de 15 de julio a 14 de septiembre.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Prórrogas

Se concede nueva prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 21 de enero de 1961 (D. O. núm. 18), a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, los que deberán efectuar su presentación en aquéllos en las fechas que se indican.

ESCALA DE ZAPADORES

En dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962-63

Alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Carlos Cárdenas Mitjanas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

ESCALA DE TRANSMISIONES

En 1 de mayo de 1962

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. José Abella Daurella, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Eduardo de Rafael Gabalda, del Parque Central de Transmisiones.

En dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962-63.

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. Antonio Accensi Ardit, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 20 de enero de 1962 (D. O. núm. 18), a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en aquéllos en las fechas que se indican.

ESCALA DE ZAPADORES

En 1 de mayo de 1962

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. José Moreno López, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Francisco García Lama, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Cuerpo de Ejército.

En dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962-63.

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. Antonio García Ramos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

ESCALA DE TRANSMISIONES

En 1 de mayo de 1962

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. Alfonso Cruz Ruiz, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Román Ceba, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Otro, D. José Sánchez Manzanares, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Alvaro del Valle García, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Gerardo Ramos Ramos, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

En dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962-63.

Alferez eventual de complemento de Ingenieros D. Jesús de la Cruz Jiménez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Otro, D. Francisco Santos-Rosa Rubio, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Santa María Gómez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Sorzano Jiménez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se concede el trienio acumulable que se indica al oficial de complemento de Ingenieros que a continuación se relaciona.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Alferez de complemento de Ingenieros D. Daniel Fernández Sánchez, colocado en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO



INTENDENCIA

Ascensos

Por existir vacante, y cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961 de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 27 de enero de 1962 al jefe y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de «a mis órdenes» en el Norte de África y Regiones Militares que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Bernardo Moll Carbó, de la Jefatura del Patronato de Huérfanos de Militares, en la 1.ª Región Militar. (Madrid).

A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.) don Luis Lozano González, de la Jefatura

de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en el Norte de África (Melilla).

Otro, D. Luis Brunete Ballarena, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31, en la 3.ª Región Militar (Valencia).

Otro, D. Federico Navarro Sanz, del Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga, en la 9.ª Región Militar (Málaga).

Otro, D. Francisco Casal Garrido, de la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar, en dicha Región (La Coruña).

Otro, D. Saturnino Hernández Fernández, del Almácén General de Intendencia de Melilla, en el Norte de África (Melilla).

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección existente en la Academia de Intendencia, anunciada por Orden de 13 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 285), se destina, con carácter voluntario, al comandante veterinario (E. A.) don José Alonso García, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al oficial veterinario (E. A.) que a continuación se relaciona:

Teniente veterinario D. Francisco Martínez Martínez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) se conceden al teniente auxiliar de Veterinaria don Eduardo Romero Flores, de la Unidad de Veterinaria número 3, ocho trienios acumulables por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) se conceden al brigada especialista herrador D. Fernando Andrés Gómez, disponible en la 8.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Infantería Mérida número 44, trece trienios acumulables por llevar treinta y nueve años de servicios, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Madrid, 27 de enero de 1962.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Joaquín Rodríguez Cabezas, en situación de a mis órdenes, plaza de Madrid. Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Capitán de Infantería D. Luis García Rascon, del Grupo de Policía de Ifni núm. 1. Orden de Africa, en su grado de Caballero Oficial.

Capitán de Artillería D. Francisco Lomo Relloso, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Orden de Africa, en su grado de Caballero Oficial.

Capitán de Intendencia D. Vitaliano Ares Guillén, del Gobierno General de la Provincia de Ifni. Orden de Africa, en su grado de Caballero Oficial.

Capitán médico D. Eduardo Liansola Zaragoza, Director del Hospital Provincial de la Provincia del Sahara. Orden de Africa, en su grado de Caballero Oficial.

Teniente de Infantería D. Jesús Gofil Vera, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Orden de Africa, en su grado de Caballero Oficial.

Teniente de la Guardia Civil don José Ruiz Hernández Martínez, de la 136 Comandancia de dicho Cuerpo. Medalla de la Vieja Guardia. Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 8 de julio de 1950 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a los oficia-

les, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relacionan.

Capitán médico D. José Pérez Puig, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Capitán de la Guardia Civil D. Carlos Fernando Samper, del mismo.

Teniente de la Guardia Civil don Luis Parra Mata, del mismo.

Brigada de Ingenieros D. David Carcedo Mínguez, del mismo.

Sargento de la Guardia Civil D. Manuel Parralo Peña, del mismo.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Benigno Vicente Verde, del mismo.

Otro, D. Ramón Nuñez Velasco, del mismo.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Mandos

He designado para el mando de la 239 Comandancia de la Guardia Civil al teniente coronel del mismo Cuerpo D. Angel García Suárez, el cual cesa en su actual situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 23 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

De acuerdo con el artículo 2.º de la Orden ministerial de 1 de junio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil al coronel de este Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Sáez Chorobá, el cual cesa en su actual situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 26 de enero de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina en turno de provisión normal a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, al jefe y oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Comandante D. Julio López Barrios, de la 231 Comandancia, a la Comandancia Móvil de Barcelona.

Capitán D. Francisco Palacios González, de la 237 Comandancia, a la Comandancia Móvil de Sevilla.

Otro, D. Antonio López de Vicuña Pozuelo, de la Comandancia Móvil de Sevilla, a la 243 Comandancia.

Otro, D. Francisco Reig García, de la 141 Comandancia, a la 234.

Otro, D. José Sanz Muñoz, de la 241 Comandancia, a la 234.

Otro, D. Teófilo Orea García, de a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, a la 102 Comandancia.

Teniente D. Indalecio Ramón Sánchez, de la 109 Comandancia, a la 235.

FORZOSOS

Capitán D. Diego Guillén Alcaraz, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, a la 221 Comandancia.

Otro, D. Manuel Llaneras Vaquero, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, a la 131 Comandancia.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Jardón Ballester, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción. Madrid, 23 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 del mes actual, el jefe y oficial de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda; previa propuesta reglamentaria.

Coronel D. Luis García Limón, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo.

Capitán D. Antonio Carro Gundín, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda; previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL ARTICULO 2.º DEL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE DE 1943 («C. L.» NUM 183)

Subtenientes

Don Jesús Saldías Subiza, de la 131 Comandancia.
Don Francisco Navarro Serrano, de la 135.
Don Sebastián Esteban Santamaría, de la 137.
Don Manuel Sevillano Arenas, de la 337.
Don Francisco Segador Borrasca, de la 138.
Don Agustín Prieto Villares, de la 141.
Don Juan Miguel Arconés, de la 142.
Don Antonio Verger Bonet, de la 144.
Don Antonio Hernando Vega, de la Agrupación de Destinos
Don Jesús Rabina Rembedo, de la misma.

Brigadas

Don Pablo Pérez Moya, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Don Jesús Jacobo del Río, de la 201 Comandancia.
Don Bernardo Maroto Oporto, de la 105.
Don Manuel Ruiz López, de la 210.
Don José Ferro Vaamonde, de la 122.
Don Félix Prada Prada, de la 322.
Don Pedro Hernando Aragoncillo, de la 123.
Don Félix Aguado Santamaría, de la 223.
Don José Tamayo Sierra, de la 231.
Don Justo Martín Acosta, de la misma.
Don Tomás Sánchez Amado, de la 140.
Don Manuel Abujín Fernández, de la 240.
Don Tomás Arroyo Pérez, de la 242.
Don Mariano Crespo Siero, de la Agrupación de Destinos.

Sargentos

Don Germán García Conejo, de la 206 Comandancia.
Don Adolfo Blanco Blanco, de la 107.
Don Lorenzo Sánchez Gregorio, de la 207.
Don Manuel Martínez Cotano, de la 135.
Don Pedro Lorente Martínez, de la 235.
Don Bernabé Belmonte Cuadrado, de la 236.

A PETICION PROPIA, CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 55 DEL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS DEL ESTADO DE 22 DE OCTUBRE DE 1926

Brigadas

Don Esteban Ciudad González, de la 104 Comandancia.
Don José Guijarro Gil, de la 136.
Don Eliseo Fernández Vázquez, de la 239.

Sargentos

Don Esteban Lahóz Molinos, de la 223 Comandancia.

Don Agustín Catalina Nicolás, de la 331.
Otro, Fortunato Echarri Galdeano, de la 232.
Don Fidel Gastiain Gastiasoro, de la misma.
Don Manuel Alonso Román, de la 234.
Don Ignacio Montero Rivero, de la misma.
Don Benedicto Mateos Hernández, de la 142.
Don José Ogueta Ramos, de la 143. Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 1.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Corneta

Manuel Seoane Vázquez, de la 139 Comandancia.

Guardias primeros

Julián López Barajas, de la 301 Comandancia.
Rafael Aguilera Abolafia, de la 205.
Jesús Herrero Calles, de la 107.
Mauro Esteban Esteban, de la 208.
Ramón Satorres Pérez, de la 234.
Lorenzo Simal Marcos, de la 143.

Guardias segundos

Eulogio Martín Garrido, de la 301 Comandancia.
Plácido Blanco Alfaro, de la 103.
Vicente del Pino Algar, de la 105.
Francisco Alba Barea, de la misma.
Isidoro Muñoz Rubio, de la 108.
Manuel Docampo Blanco, de la misma.
Julián Arranz Samaniego, de la 208.
Sebastián Hernández Rodríguez, de la 112.
Ramón Sánchez González, de la 220.
Faustino Monroy Hernández, de la 121.
Antonio Clemente Chaves, de la 221.
Francisco Macías García, de la 321.
Modesto Castro Martín, de la 222.
José Puga Pesa, de la 224.
Aureliano Jódar Cea, de la 231.
Joaquín Delgado Gamero, de la misma.
Juan Prados Fernández, de la misma.
Ignacio Rivero Martín, de la 331.
Francisco Rivera Ramírez, de la 132.
Miguel Perles Vives, de la 234.
Manuel Domínguez Chaparro, de la misma.
José Magaña Ramón, de la 235.
Antonio García Leiva, de la 136.

Miguel González Fernández, de la 137.
José Molina Martín Castro, de la 138.
Francisco Gil Montero, de la misma.
Juan Garrido Batista, de la 238.
Luis Loureiro Gómez, de la 140.
César Castellanos Fernández, de la misma.
Hermenegildo Martínez Gómez, de la 142.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 2.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardia primero

Emilio Rodríguez González, de la 239 Comandancia.

Guardias segundos

Casiano Generele Morales, de la 206 Comandancia.
José García Lacalle, de la 112.
Jesús García Cano, de la 235.
Juan Troya Ramírez, de la 237.
Joaquín Fernández García, de la 337.
Antonio Castejón Aida, del Centro de Instrucción.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Guardia primero

Pablo López Marcos, de la Agrupación de Destinos.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUMERO 106)

Guardias primeros

Wenceslao Martín de Pedro, de la 301 Comandancia.
Rufo Benito Belinchón, de la 101.

Guardia segundo

Luis Casas Ríos, de la 122 Comandancia.

POR INUTILIDAD FISICA DECLARADA POR LOS TRIBUNALES MEDICOS MILITARES CORRESPONDIENTES

Guardias segundos

Juan Galán Cabezas, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Antonio Rojo García, de la 209 Comandancia.
Antonio Medina Martín, de la 131.
Manuel Martínez Arias, de la 137.
Antonio Anaya Andrades, de la 138.
Manuel Avevilla Avila, de la misma.
Florencio Losada López, de la 239.
Bernardo Gil Basterra, de la 240. Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplido

da la edad reglamentaria que determina el párrafo 1.º de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («Colección Legislativa» núm. 63), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardia segundo Evaristo Rodríguez Sáenz, de la 301 Comandancia.

Otro, D. Angel Trapero Marcos, del 12 Tercio.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, pasando a la situación de retirado por inutilidad física, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

Guardia segundo Fernando Olanda Almodóvar, de la 137 Comandancia.

Otro, Antonio Molero Carballido, de la 337.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Instruido expediente de inutilidad física con arreglo al artículo 118 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, al personal de la Guardia Civil que se relaciona, y declarada aquella, causa baja en dicho Cuerpo por fin del mes actual, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardia segundo Miguel Jara Calvillo, de la 231 Comandancia.

Otro, Manuel Conde Rouco, de la 139 Comandancia.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha fallecido el día 20 del mes actual, el teniente coronel de dicho Cuerpo, del Grupo de «Mando de Armas», D. Serapio Marchante Olivares, que se hallaba destinado en la 135 Comandancia.

Madrid, 24 de enero de 1962.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil, en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Sargento D. Angel González Alvarez, de la 139 Comandancia el día 13.

Otro, D. Manuel Carrasco Aranda,

del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el día 27.

Guardia primero Joaquín Moya Clement, de la 134 Comandancia, el día 16.

Guardia segundo Venancio Gómez Romero, de la 202 Comandancia, el día 16.

Carlos Fernández Escribano, de la 136 Comandancia, el día 10.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del mes actual, por los motivos que se indican, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

LICENCIADOS A PETICION PROPIA, CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1.º DE LA R. O. DE 10 DE AGOSTO DE 1917 («C. L.» NUM. 170)

Corneta

Luis Domínguez Escobar, de la 233 Comandancia.

Guardias segundos

Moisés Vázquez Torres, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Manuel Cuevas Salvador, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Manuel Magaña Ruiz, de la misma.

Pedro Serrano López, de la 204 Comandancia.

Antonio Guerrero Navas, de la 120.

Valentín Carrasco Letón, de la 223.

Alberto Alonso Asensio, de la 137.

Manuel González Yuste, de la 232.

Juan de Prats Urrutia, de la 236.

Don Francisco Ramírez Martínez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 6.º DE LA R. O. DE 17 DE ENERO DE 1893 («C. L.» NUM. 22)

Guardia segundo

José Díaz Vallejo, de la 123 Comandancia.

COMPRENDIDOS EN LA R. O. DE 13 DE JULIO DE 1891 («C. L.» NUM. 271)

Guardias segundos

José Ballesteros González, de la 123 Comandancia.

Modesto Fortes Serralvo, de la misma.

Domingo Velasco Martín, de la 241.

Severiano Ferreiro Vigo, de la misma.

Feliciano Alguacil Ruiz, de la 242.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 21 de enero de 1962, al comandante de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Glaria Iguaçén, de la 236 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 24 de enero de 1962, al teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas», D. José López Navarro, de la 235 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 35 Tercio.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», fijando su residencia en Burgos, el capitán de la Guardia Civil D. Ildefonso Santos Sebastián, de la 243 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 9.º Tercio.

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Joaquín Fernández García, de la 2.ª Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Don Serafín Alcázar Romero, de la 204 Comandancia.

Don Jacinto Olivares Rodríguez, de la Dirección General (Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE).

Madrid, 25 de enero de 1962.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Coronel, activo, D. Juan Peral Párra, con antigüedad de 28 de noviembre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Caballería

Coronel, activo, D. Joaquín Nogueiras Márquez, con antigüedad de 3 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, activo, D. Manuel Casal Castro, con antigüedad de 9 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. Rafael de Antonio Morales, con antigüedad de 2 de diciembre de 1961, a partir de 1 de enero de 1962. Cursó la documentación la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Mutilados de Guerra por la Patria

Coronel D. Gregorio de la Fuente Sintas, con antigüedad de 21 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Juan Espiga Mariscal,

con antigüedad de 21 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Julián Lorenzo Sánchez, con antigüedad de 21 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Juan Feijó Segoviano, con antigüedad de 21 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Juan Barrena Vandewalle, con antigüedad de 29 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Luis González Graupera, con antigüedad de 8 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. David Clurana Hermosa, con antigüedad de 27 de octubre de 1960, a partir de 1 de noviembre de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Pedro Mallo González, con antigüedad de 28 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José García Cabello, con antigüedad de 18 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

La Legión

Capitán, activo, D. Emilio González Pelayo, con antigüedad de 4 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Caballería

Comandante, activo, D. Fernando Pardo Manuel de Villena y Egaña, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. José Macías Moreno, con antigüedad de 12 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

Comandante, activo, D. Bernardo Gaita Horrach, con antigüedad de 5 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán D. Juan Franquelo Ramos, con antigüedad de 14 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante honorífico, reserva, don Manuel García Segura, con antigüedad de 6 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Caballería

Capitán, activo, D. Enrique García Fernández, con antigüedad de 13 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Artillería

Capitán, activo, D. Antonio Blasco Oliva, con antigüedad de 30 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29.

Capitán, Servicios Civiles, D. Matías Ros Peñalver, con antigüedad de 15 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, reserva, D. Julio Real Esteban, con antigüedad de 11 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Ingenieros

Comandante honorífico, reserva, don Rafael Bruses Danis, con antigüedad de 10 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Collado Bernal, con antigüedad de 9 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Sócrates Aguado Ortega, con antigüedad de 23 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. José Delgado Membrives, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto

de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Eduardo Díaz Ramal, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Gregorio Zubizarreta Goñi, con antigüedad de 4 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE

LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería de Marina

Comandante, activo, D. Baltasar Gómez Alvarez, con antigüedad de 13 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería de Marina

Teniente coronel, activo, D. Eduardo Sanchiz Melián, con antigüedad de 17 de enero de 1959, a partir de 1 de febrero de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 20 de enero de 1962.

BARROSO

Supervivientes de las Campañas Coloniales

Pensión extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de supervivientes de nuestras campañas coloniales, que da principio con D. Francisco Aires Boada y termina con don Pedro Vizcaino Ubeda, a quienes se les concede la pensión extraordinaria mensual con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1959 (D. O. número 293), a fin de que por las Autoridades correspondientes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 18 de enero de 1962. — El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que la corresponde	Fecha en que debe empezar a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar
		Pesetas	Día	Mes	
Aires Boada (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	Eibar ... Guipúzcoa.
Alonso González (D. Ricardo) ...	250,00	1	enero	1960	Grijo R. ... Orense.
Azcue Zabala (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Azpetita ... Guipúzcoa.
Barbeira Blanco (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Ventosa ... La Coruña.
Belchi Munuera (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	Librilla ... Murcia.
Benítez Pérez (D. Cristóbal) ...	250,00	1	enero	1960	Málaga ... Málaga.
Buján Lodoiro (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Pousada ... La Coruña.
Cañizares Molina (D. Basilio) ...	250,00	1	enero	1960	Llauri ... Valencia.
Coll Roquet (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Manso Trias ... Gerona.
Delgado Moreno (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	San Pablo ... Cádiz.
Diego Cabezas (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Moral de S. ... Zamora.
Estela Grifó (D. Felipe) ...	250,00	1	enero	1960	Alcarras ... Lérida.
Galmes Moragues (D. Lorenzo) ...	250,00	1	enero	1960	Buenos Aires ... D. G. Deuda.
Gómez López (D. Lucio F.) ...	250,00	1	enero	1960	Sabadell ... Barcelona.
Lastra Conde (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Santander ... Santander.
Martín Brito (D. Emilio) ...	250,00	1	enero	1960	Los Llanos ... Tenerife.
Martín García Gil (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	Curico (Chile) ... D. G. Deuda.
Martínez Piernas (D. Juan) ...	250,00	1	enero	1960	Puerto L. ... Murcia.
Mendoza Gómez (D. Carlos) ...	250,00	1	enero	1960	Gava ... Barcelona.
Moreno Vázquez (D. Gregorio) ...	250,00	1	enero	1960	Alboreca ... Guadalajara.
Palau Nadal (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Igualada ... Barcelona.
Pastor Molano (D. Pedro) ...	250,00	1	enero	1960	Casas de D. P. ... Badajoz.
Pérez Rodríguez (D. Ignacio) ...	250,00	1	enero	1960	Tijarafe ... Tenerife.
Pérez Salvador (D. Nicolás) ...	250,00	1	enero	1960	San Vicente ... Zamora.
Rodríguez Ramos (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	La Laguna ... Tenerife.
Romero Cortinas (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Cuadramon V. ... Lugo.
Rouco Cabeza (D. Lino Ramón) ...	250,00	1	enero	1960	Gerdiz Orol ... Lugo.
Sánchez Hernández (D. Segundo) ...	250,00	1	enero	1960	Villanueva A. ... Jaén.
Santín López (D. Restituto) ...	250,00	1	enero	1960	Villaver ... Lugo.
Seguí Mira (D. Baltasar) ...	250,00	1	enero	1960	Albaida ... Valencia.
Sepúlveda de la Torre (D. Rafael) ...	250,00	1	enero	1960	Casrahonela ... Málaga.
Sera Figueras (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Riells de M. ... Gerona.
Serrano Gómez (D. Bartolomé) ...	250,00	1	enero	1960	Puertollano ... Ciudad Real.
Terran Arnal (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Toulouse ... D. G. Deuda.
Tomás Moreno (D. Domingo) ...	250,00	1	enero	1960	Letur ... Albacete.
Vergara Manóceras (D. Gabriel) ...	250,00	1	enero	1960	Aloña ... Málaga (a).
Vizcaino Ubeda (D. Pedro) ...	250,00	1	enero	1960	Madrid ... D. G. Deuda.

OBSERVACIONES

(a) Esta pensión le será abonada a quienes acrediten ser sus herederos

legítimos hasta el día 11 de septiembre de 1960, fecha del fallecimiento del causante.

Madrid, 18 de enero de 1962. — El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR «PAGES», DE MELILLA

Anuncio

Para atenciones de este Establecimiento en el próximo mes de marzo, se admiten ofertas de artículos y viveres de difícil conservación, hasta las once horas del día 20 de febrero.

Las condiciones en la Administración del Establecimiento. Melilla, 25 de enero de 1962.

Núm. 61

P. 1-1

MAESTRANZA DE ARTILLERÍA DE BARCELONA

Anuncio

Proyecto adquisición núm. 4/61

Gestión directa

Necesitando adquirir los materiales que comprende este proyecto, entre otros artículos, tela filosa rayón,

cinta tela blanca, hilo cáñamo hilo sedalina, hilo blanco, papel parafinado, etc., etc., de acuerdo con las cantidades y pliegos de condiciones técnicas y legales que obra en el tablón de anuncios de esta Maestranza, se admiten ofertas en sobre cerrado y lacrado hasta las once horas del día 10 de febrero próximo.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Barcelona, 27 de enero de 1962.

Núm. 64

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Este Establecimiento necesita oferta de artículos frescos para compra y entrega diaria durante la primera quincena del mes de marzo.

- Leche, 10.075 litros.
- Carnes y derivados, 1.506 kilos.
- Pescados, 2.473 kilos.
- Fruta, 6.950 kilos.
- Hortalizas, 5.624 kilos.

Patatas, 6.500 kilos.
Gallinas, 1.000 unidades.
Pichones, 40 unidades.
Huevos, 3.500 docenas.
Viveres en general, 1.000 kilos.
Vinagre, 100 litros.
Yoghourt, 225 tarrinas.
Vino, 3.250 litros.
Cerveza, 3.000 botellas.
Hielo, 200 barras.

Se admiten hasta las 10,30 horas del día 14 de febrero.

Información, Hospital. Teléfono número 228 83 00.

Madrid, 27 de enero de 1962.

Núm. 60

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

Se admiten ofertas de artículos frescos hasta el día 20 de febrero próximo, para el consumo del mes de marzo.

Cádiz, 20 de enero de 1962.

Núm. 62

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

EDICION OFICIAL

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de seis pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el nuevo Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, redactado de acuerdo con las Bases aprobadas por Decreto de 20 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 278) y en cumplimiento de la Orden de 29 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 297).

Dicho folleto contiene, además del Decreto y Reglamento mencionados, formularios de instancias, documentos e instrucciones que hacen más fácil, en el momento necesario, la labor entre la Asociación Mutua y sus asociados.

También se encuentra a la venta, para el personal acogido al mismo, el antiguo Reglamento, aprobado por Decreto-Ley de 29 de diciembre de 1948 («C. L.» núm. 174), al precio de tres pesetas ejemplar.

Madrid, enero de 1962.

LA DIRECCION